



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ
SECRETARÍA GENERAL
ARCHIVO CENTRAL MUNICIPAL

**EL SUSCRITO
TECNICO ADMINISTRATIVO DE LA SECRETARIA GENERAL**

CERTIFICA:

Que revisados los archivos y documentos que se llevan en esta dependencia se pudo comprobar que el Arquitecto **JUAN CAMILO JURADO ZAMORA**, Identificado con la Cédula de Ciudadanía No. **1.016.001.708** expedida en **Bogotá**, desempeñando el cargo de **Director de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación, Código 009, Grado 03**, quien una vez verificada la información correspondiente se evidencia que se encuentra a Paz y Salvo por todo concepto con relación a los documentos transferidos al Archivo Central Municipal y a los Archivos de Gestión entregados por esa dependencia.

Dada en Cajicá, veintitrés (23) días del mes de enero de dos mil veinte (2020).

EDGAR RICARDO CHIBUQUE RUIZ

Proyecto y Dígito: Edgar Ricardo Chibuke Ruiz
Técnico Administrativo Secretaría General



CO-SC-CER701118



Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356.- 8837077 Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: contactenos-pqrs@cajica.gov.co Página web: <https://www.cajica.gov.co/>



ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CAJICÁ

EL SUSCRITO
ALMACENISTA GENERAL DE LA ALCADÍA DE CAJICA

CERTIFICA

Que el señor **JUAN CAMILO JURADO ZAMORA** de la Secretaria de **PLANEACIÓN** con cédula de ciudadanía No. 1.016.001.708 Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por todo concepto en la entrega de los inventarios y bienes que tenía a su cargo.

Dado en Cajicá, a los treinta (30) días del mes de Enero del dos mil veinte (2020).

Javier O. Jiménez
JAVIER O. JIMÉNEZ CORTES
Almacenista General



CO-SC-CER701118



Unidos con toda seguridad

Dirección: Calle 2 A No. 4-07. Teléfono: PBX (57+1) 8795356. Código postal: 250240. Cajicá - Cundinamarca - Colombia
Correo electrónico: contactenos-pars@cajica.gov.co Página web: www.alcaldiacajica.gov.co

Cajicá, 22 de enero de 2020



RECIBIDO 23 ENE 2020

Señores

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ATN: PROCURADURIA PROVINCIAL DE ZIQAQUIRÁ

Ciudad

Asunto: Remisión acta de informe de gestión y proceso de empalme, Ley 951 de 2005.
Director de Desarrollo Territorial, Alcaldía municipal de Cajicá.

Cordial saludo,

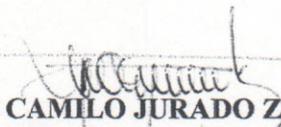
Por medio del presente me permito remitir copia íntegra del proceso de empalme con la administración entrante, para el cargo que desempeñé como Director de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

Adjunto los respectivos anexos según relación a continuación:

Contenido	Folio	vuelto
1. Acta de Informe de Gestión	1-5	si
2. Acta de reunión de entrega de cargo (02/ene/2020)	6-7	no
3. Anexo 1. Informe de entrega de cargo	8-15	si
4. Anexo 2. Informe de gestión proceso de empalme	16-23	si
5. Anexo 3. Actas de sesiones proceso de empalme	24-34	si
i. Sesión 01 - 27/nov/2019		
ii. Sesión 02 - 28/nov/2019		
iii. Sesión 03 - 02/dic/2019		
iv. Sesión 04 - 04/dic/2019		
6. Anexo 4. Solicitudes comisión de empalme (26/dic/2019)	35-38	si

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


JUAN CAMILO JURADO ZAMORA

C.C. 1.016.001.708 de Bogotá

Cajicá, 22 de enero de 2020

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Ciudad

CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA



C20105800189

Radicado: 2020-01-23 12:08:33
Remisión Acta de Informe Cajicá
cB

Asunto: Remisión acta de informe de gestión y proceso de empalme, Ley 951 de 2005.
Director de Desarrollo Territorial, Alcaldía municipal de Cajicá.

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir copia íntegra del proceso de empalme con la administración entrante, para el cargo que desempeñé como Director de Desarrollo Territorial de la Secretaría de Planeación de la Alcaldía Municipal de Cajicá.

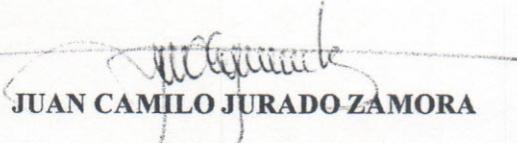
Adjunto el acta de informe de gestión en 5 folios y los respectivos anexos en medio magnético en un archivo formato pdf de 72 páginas, en un DVD según relación a continuación:

Acta de Informe de Gestión (5 folios)

1. Acta de Informe de Gestión
2. Acta de reunión de entrega de cargo (02/ene/2020)
3. Anexo 1. Informe de entrega de cargo
4. Anexo 2. Informe de gestión proceso de empalme
5. Anexo 3. Actas de sesiones proceso de empalme
 - i. Sesión 01 - 27/nov/2019
 - ii. Sesión 02 - 28/nov/2019
 - iii. Sesión 03 - 02/dic/2019
 - iv. Sesión 04 - 04/dic/2019
6. Anexo 4. Solicitudes comisión de empalme (26/dic/2019)

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,


JUAN CAMILO JURADO ZAMORA

C.C. 1.016.001.708 de Bogotá